



9S0232775

11/2009

NÚMERO NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE -----

A C T A

EN BARCELONA, mi residencia, a quince de marzo de dos mil diez. -----

Ante mí, RICARDO MANÉN BARCELÓ, Notario del Ilustre Colegio Notarial de Cataluña, -----

C O M P A R E C E: -----

DON FRANCISCO JAVIER VICENTE SANCHEZ, mayor de edad, casado, abogado, vecino y domiciliado a estos efectos en Barcelona, Paseo de Gracia número 48, 3º 1ª (08007) y con DNI número 7851286Y. -----

INTERVIENE en nombre y representación y como apoderado de la entidad "COL·LEGI OFICIAL D'INFERMERIA DE BARCELONA (COIB)", domiciliado en Barcelona, Calle Pujades, número 350 (08019). Entidad que figura debidamente inscrita en la Direcció General de Dret i Entitats Jurídiques de la Generalitat de Catalunya (Registre de Col·legis professionals). -----

La última modificación de sus Estatutos se

aprobó en la Asamblea General Extra-ordinaria de 18 de marzo de 2.009 y fue inscrita en el citado Registro en virtud de Resolución del Departament de Justicia de la Generalitat de Catalunya de fecha 21 de agosto de 2.009 publicada en el Diari Oficial de la Generalitat el día 8 de septiembre de 2.009 (D.O.G.C. número 5.460). -----

Tiene el CIF número Q0866003G.-----

Le resulta el poder, que me asegura vigente en su integridad, de la escritura de poder para pleitos autorizada por el Notario de Barcelona José Ramón Mallol Tova el día 31 de octubre de 2.002 con el número 5.947 de orden de protocolo, copia autorizada de la cual me exhibe en este acto y de la que resulta facultado para dirigir, recibir y contestar notificaciones y requerimientos. -----

Le conozco y **TIENE**, a mi juicio, tal como actúa, la capacidad legal para este otorgamiento, y **DICE**: --

Que, tal como actúa, **ME REQUIERE** para que me persone a las 17,00 horas del día 16 de marzo de 2.010 en la Sede Colegial de Barcelona, Calle Pujades, número 350, donde tendrá lugar la Asamblea General Ordinaria del Colegio Oficial de Enfermería de Barcelona representado por el compareciente,

9S0232776

11/2009



Asamblea que se halla fijada en primera convocatoria para las 17,00 horas y en segunda convocatoria para las 17,30 horas del citado día, a los efectos de que deje constancia de lo siguiente: -----

Primero.- Deje constancia de la efectiva celebración de la citada Asamblea en lugar y horas reseñados. -----

Segundo.- Haga constar la identidad y número de DNI de las tres personas que actúen como interventores, que según manifiesta el compareciente serán seleccionadas entre los colegiados acreditados en la Asamblea. -----

Tercero.- Deje constancia de la observación del Orden del Día de la Asamblea y del contenido esencial de las intervenciones que se efectúen. -----

Dicho orden del Día resulta del documento que me exhibe y que incorporo a esta matriz. -----

Cuarto.- Haga constar todos los acuerdos que se tomen, así del procedimiento y el resultado de las votaciones que se efectúen para su adopción. -----

Quinto.- Finalmente haga constar cualquier otra incidencia que pueda producirse en el desarrollo de la Asamblea, o en su caso, la inexistencia de dichas incidencias. -----

Y para que conste, extendiendo el presente acta, que leo íntegramente al compareciente, a su elección, previa advertencia de su derecho a leerla por sí, del que no usa; el compareciente hace constar que ha quedado debidamente informado del contenido del instrumento y presta su libre consentimiento al mismo, se ratifica en su contenido y lo firma. -----

Y yo el Notario doy fe: De la identidad del otorgante, de que a mi juicio tiene capacidad y legitimación para este acto, de que el consentimiento ha sido libremente prestado y de que el otorgamiento se adecua a la legalidad y a la voluntad debidamente informada del otorgante e interviniente, y en general de todo lo contenido en este instrumento público, y de quedar extendida esta escritura en tres folios de papel exclusivo para documentos notariales, números: el del presente y los anteriores en orden correlativo. -----

Sigue la firma del compareciente.- Signado Ricardo Manén Baceló.- Rubricado y sellado. -----

9S0232777



11/2009

DILIGENCIA, relativa al acta número 967 de quince de marzo de dos mil diez. -----

En Barcelona, mi residencia, a dieciséis de marzo de dos mil diez. -----

Yo, RICARDO MANEN BARCELO, Notario del Ilustre Colegio Notarial de Cataluña, DOY FE: -----

De que en ejecución de requerimiento que me fue formulado en el acta precedente, el día fijado en el requerimiento, a las diecisiete horas, me he personado en la sede del Col.legi Oficial d'Infermeria de Barcelona, sito en la calle Pujades 350 Barcelona, donde, en un salón de su interior, en esos momentos se está disponiendo todo para la celebración de la Asamblea General Ordinaria del COL·LEGI OFICIAL D'INFERMERIA DE BARCELONA. -----

A efectos de cumplimentar el punto "Primero" del requerimiento, constato lo siguiente: -----

1°.- Que a la entrada del salón se halla dispuesta una mesa y además se ha habilitado, también como mesa el mostrador de la entrada. En una de ellas

figuran las letras A-L y en la otra M-Z, correspondientes a los apellidos de todos los colegiados. Se van anotando por orden de llegada los asistentes a la Asamblea. -----

2°.- Que llegadas las diecisiete horas, no pudo constituirse la Asamblea en primera convocatoria, dado que el escaso numero de colegiados presentes no alcanzaba el mínimo del 50% previsto al efecto en los Estatutos. -----

3°.- Que la Asamblea se constituyó válidamente a las diecisiete horas treinta y cinco minutos, bajo presidencia de Doña Mariona Creus Virgili, y actuando de Secretario Don Josep Paris Gimenez, quienes lo son a su vez de la Junta de Gobierno, conforme a lo previsto en el art. 16 de los Estatutos, con la asistencia al inicio, incluidos los miembros de la Junta, de colegiados suficientes para dicha válida constitución, ya que hay 67 colegiados acreditados. -

4°.- Que se ha dispuesto de megafonía, tanto para los miembros de la Junta intervinientes como para los colegiados asistentes a la Asamblea que solicitaron hacer uso de la palabra, y que la exposición de los cuatro primeros puntos del orden del día fue acompañada de proyecciones ilustrativas

9S0232778



11/2009

de los mismos. -----

A efectos de cumplimentar el punto "Segundo" del requerimiento, constato o siguiente: -----

Que por sorteo efectuado entre los colegiados asistentes, resultaron designados interventores para la Junta General Ordinaria y aceptaron la designación los siguientes señores: -----

1. DOÑA MONTSERRAT PRAT TORDERA, con D.N.I. 38813411Z (Colegiado 29478). -----

2. DOÑA MARIA EULALIA GUIX LLISTINELLA con D.N.I. número 37268816F (colegiado 8169). -----

3. DON PERE SÁNCHEZ VALERO con DNI número 34745076B, Colegiado 38092). -----

A efectos de cumplimentar los puntos "Tercero" y "Cuarto" del requerimiento, constato o siguiente: ---

1º.- Que se observó rigurosamente el orden del día, procediéndose, tras la introducción por parte de la Presidenta Doña Mariona Creus i Virgili a la exposición por parte del Secretario, Don Josep París de la memoria de actividades realizadas durante el

año 2.009 y por la Tesorera, Doña Marga Esteve Ortega del estado de cuentas y liquidación del ejercicio del año 2.009. -----

Se abrió un turno de preguntas pero ninguno de los colegiados presentes formulara ninguna, a pesar de que don Paulino Ustarroz Sanpedro, miembro de la Junta Directiva preguntó varias veces a los asistentes si querían preguntar alguna cuestión a la Junta. -----

Tras ello, se decidió por unanimidad de los asistentes que el sistema de votación sería el de mano alzada, no solicitando nadie el procedimiento de votación nominal o secreta, y se procedió del modo acordado a votar el primer punto del orden del día, con el siguiente resultado: -----

Asistentes: 83.-----

Votos a favor: 78.-----

Votos en contra: 0.-----

Votos en blanco: 2.-----

Con lo que quedó aprobado el primer punto del orden del día, es decir, la memoria de actividades realizadas durante el año 2.009. -----

2°.- A continuación se procedió a votar el punto segundo del orden del día, con el siguiente

9S0232779



11/2009

resultado: -----

Asistentes: 83. -----

Votos a favor: 79. -----

Votos en contra: 0. -----

Votos en blanco: 1. -----

Con lo que quedó aprobado el segundo punto del orden del día, es decir, el estado de cuentas y la liquidación del ejercicio del año 2.009. -----

3°.- A continuación por la Vice Presidenta, Doña Nuria Cuxart Ainaud se expuso el tercer punto del orden del día "Informe de Gestión" sobre el que no estaba previsto someterlo a votación. -----

4°.- Seguidamente la Tesorera, doña Marga Esteve Ortega, cedió la palabra a don Josep París Jiménez, Secretario de la Junta para que éste procediera a la presentación del presupuesto para el ejercicio del año 2.010. -----

En cuanto a la fijación de los criterios de compensación de los miembros de la Junta de Gobierno se propuso mantener el de los ejercicios anteriores,

que consiste en retribuirles en proporción a las actividades encomendadas y dedicación realizada, con un incremento del 0'3%, de acuerdo con el del IPC en cuanto a las cantidades totales percibidas, incrementándose las cuotas colegiales en el mismo porcentaje. -----

Se informó a los asistentes del incremento de las cuotas en el citado porcentaje del 0,3 por ciento más la cantidad de un euro mensual, resultando una cuota de 232,86-Euros para el presente ejercicio. ---

A continuación hicieron uso de la palabra varios colegiados refiriéndose a diversas cuestiones, alguna de las cuales fueron contestadas por los miembros de la Junta. Dichas cuestiones versaban sobre diversas materias como el destino de las cantidades a abonara al Consejo General de Enfermería, venta del antiguo colegio. -----

Nadie solicitó la constancia en acta de sus manifestaciones. -----

A continuación se procedió a votar dicho punto cuarto, con el siguiente resultado: -----

Asistentes: 88.-----

Votos a favor: 83.-----

Votos en contra: 0.-----

9S0232780



11/2009

Votos en blanco: 2. -----

Con lo que quedó aprobado por mayoría el cuarto punto del orden del día, es decir, el presupuesto para el ejercicio del año 2.010. -----

5°.- Finalmente, como último punto del orden del día, "ruegos y preguntas" no se planteó ninguna, ya que las intervenciones que tuvieron lugar con anterioridad a la votación del anterior punto del orden del día ya se referían a diversas cuestiones diferentes a las propias de las sometidas a votación. Tras lo cual, se dio por terminada la Asamblea General Ordinaria siendo las diecinueve horas cuarenta y cinco minutos del día dieciséis de Marzo de dos mil diez. -----

Y no teniendo nada más que hacer constar, doy por terminada la presente diligencia que redacto en mi estudio según las notas tomadas en el lugar de celebración de la Asamblea. -----

De todo cuanto antecede, contenido en la presente diligencia, extendida en cuatro folios de

9S0232781



11/2009

COL·LEGI OFICIAL
INFERMERIA
DE BARCELONA



Convocatòria d'Assemblea General

Per acord de la Junta de Govern del Col·legi Oficial d'Infermeria de Barcelona del dia 20 de gener de 2010, i en compliment del que disposen els articles 14.A) i 15 dels Estatuts del Col·legi Oficial d'Infermeria de Barcelona, es convoca a tots els col·legiats i col·legiades a l'Assemblea General Ordinària que se celebrarà el proper dia 16 de març de 2010, a les 17,00 hores en primera convocatòria i a les 17,30 hores en segona, a la sala d'actes del COIB (c/ Pujades, 350, 3a planta) de Barcelona, de conformitat amb el següent ordre del dia:

1. Exposició i aprovació, si s'escau, de la memòria de les activitats realitzades durant l'any 2009.
2. Exposició i aprovació, si s'escau, de l'estat de comptes i la liquidació del pressupost de l'exercici de l'any 2009.
3. Informe de gestió.
4. Presentació i aprovació, si s'escau, del pressupost per a l'exercici de l'any 2010.
5. Precs i preguntes.

Cordialment,

Mariona Creus i Virgili
Presidenta

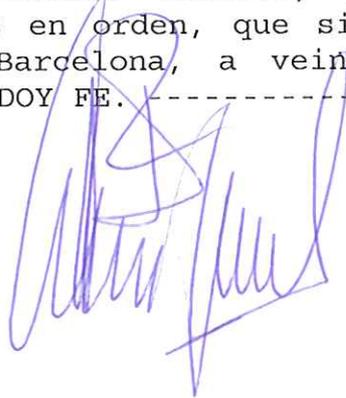
Barcelona, 17 de febrer de 2010

COL·LEGI OFICIAL D'INFERMERIA DE BARCELONA	
REGISTRE DE SORTIDA	
Núm.	870
Data	17/02/2010

NOTA: La memòria d'activitats, el balanç i compte de resultats de l'any 2009, i la proposta de pressupost per a l'any 2010, estaran a la vostra disposició a la seu del Col·legi (c/ Pujades, 350 de Barcelona) a partir del dia 9 de març de 2010, o bé el podeu demanar per correu electrònic a l'adreça: assemblea@coib.cat



CONCUERDA, fielmente con su original a que me remito y para la entidad requirente, expido copia en siete folios de papel exclusivo para documentos notariales serie 9S números 0232775, y los seis siguientes correlativos en orden, que signo, firmo, rubrico y sello. En Barcelona, a veinticuatro de marzo de dos mil diez. DOY FE. -----



D.A. 3ª L. 8/89.- Documento no sujeto
(instrumento sin cuantía)

